

CRONICAS 1990

Sin que la ciencia de la Historia haya llegado a descubrir las reglas de por qué acontece así, hay ocasiones que en el seno de los pueblos, surgen personas, que adquiriendo una conciencia singular acerca de la situación en que se encuentra su entorno, son capaces de efectuar un esfuerzo valorativo de aquélla, y formular una síntesis de necesidades, recursos y medios que, proyectados hacia el futuro, constituyen un diseño de éste, como un factor decisivo para su realización, en sentido de progreso y de justicia.

Las individualidades que llevan a cabo este servicio a la sociedad en que se integran, están dotadas de una gran personalidad creadora, y sienten el impulso de una necesidad de transfigurar a los hombres. Conocen bien que, dentro de las grandes líneas del entramado que articula una sociedad, debe alcanzarse una inter-relación entre el sentimiento de pertenecer a la sociedad y el de que la sociedad les pertenece. Conocer bien que el salto hacia adelante sólo se realiza cuando la sociedad se ha mentalizado para ello y esto no se produce ni por sí mismo, ni por la actuación de un factor inconsciente, sino por un empuje apto para impulsar acciones mútuas, que acaben configurando aquél progreso social.

Cuando estas acciones se propician en favor del solar de sus mayores, sus protagonistas deben sentirse agradecidos por su país.

A quienes supieron crear la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, les cabe el honor de haber jugado este papel, por saber discernir cuál era el impulso que necesitaba la vieja Euskalherria para reformar el presente y garantizar un futuro.

¿Cómo surgieron estos hombres en un espacio geográfico tan reducido?. Hay datos suficientes para entender el hecho dentro del fenómeno de la Ilustración que, en aquel entonces, conmovía a la Europa culta. A la segunda mitad del Siglo XVIII, se le ha calificado de época misteriosa y fecunda, con un atractivo irresistible. Llena de ardor, movimiento, esperanza y utopía, provoca una sed de renovación en los espíritus. Ideales de libertad, justicia social,

tolerancia, gusto por el bienestar y búsqueda de la prosperidad económica, van encontrando simpatías y adhesiones. Nuestro viejo país fue pionero en captar la importancia del hecho.

Pronto se comprende que la plasmación de estos ideales en realidades concretas, pasa por elevar el nivel cultural del País. El Siglo de las Luces, asume la tarea de desterrar la ignorancia. Fue un principio generalizado el de que si se instruía a las gentes, se les haría felices, porque la instrucción era el origen primero de la prosperidad.

Desde esta visión de las cosas es como podemos comprender a nuestros Amigos fundadores empeñados en crear un sistema educativo adaptado a las nuevas exigencias de las sociedades más avanzadas y en conseguir también que estas formas de educación trasciendan al ámbito del trabajo, haciéndolo más digno y útil.

La sociedad vasca ha olvidado, durante mucho tiempo, los ideales y los esfuerzos de aquellos ilustrados compatriotas. No siempre se les ha hecho justicia, a pesar de que, en muchos aspectos, plantearon formulaciones inéditas en aquél entonces. Por poner un ejemplo podemos recordar el dato esclarecedor de que, antes de que los economistas esbozasen la teoría del *knowledge worker* —trabajador de conocimiento— entendiéndolo como tal al que sabe aplicar en el trabajo lo aprendido en la escuela, nuestros insignes fundadores habían comprendido el papel de la instrucción y la necesidad de actuar de esa misma manera. Los trazos de sus reflexiones no pudieron ser más claros.

Tratábase —dijeron— de establecer la industria en todos sus ramos y diferentes partes. Tratábase de dar a la agricultura un nuevo semblante por medio de la adopción de métodos y máquinas, que facilitando el trabajo, lo perfeccionasen. Se quería dirigir la mano del labrador acomodado, y socorrer la necesidad del decaído, al primero con instrucciones verificadas por la práctica, al otro con dádivas efectivas y socorros justificados. Tratábase de la erección de nuevas manufacturas, de mejorar las que se encontraban ya establecidas, de fomentar al pobre, pero industrioso artesano, no sólo instructiva, sino pecuniariamente. Tratábase de la educación del ciudadano de un modo completo, grande y nuevo.

Todo empezó corriendo el año de 1763, cuando las Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en Villafranca, conocieron un *Proyecto o Plan de Agricultura, Ciencias y Artes útiles, Industria y Comercio para Guipúzcoa*, presentado por el Conde de Peñaflorida y quince Procuradores de diversos

lugares, para crear una sociedad cuyo objeto no habrá de ser otro que el fomento de diversas actividades económicas y culturales. Las Juntas Generales celebradas en Azkoitia, en Junio de 1764 aprobaron el proyecto, encomendando al Conde de Peñafiorida su ejecución, disponiendo para ello de los propios fondos de las Cajas de Guipúzcoa. Los nombres de Munibe, Lapaza, Olaso, Lardizábal, Alcibar, Eguía, Moya, Andonaegui, Lili, Portu, Yun, Lasa, Bustinzuria, Alzolaray y Lizaranzu, firmantes de aquel Plan, deben pasar a la historia.

Este primer intento no llegó a buen fin, pero una coincidencia, las celebraciones acaecidas en Vergara, en honor de San Martín, fueron la circunstancia histórica que dió origen a la Sociedad. Según las palabras del propio Javier de Munibe, ocurrió que *“habiéndose juntado en la Villa de Vergara la mayor parte de la Nobleza de las tres Provincias, y siguiéndose a la primera satisfacción de verse juntos, la que hallaban en hacer comunes entre sí sus ideas particulares, echaron de ver las conveniencias que resultarían a su celo de formar una unión que tuviese por objeto el Bien de la Patria”*, *“y apenas se propuso la idea, cuando fue abrazada por dieciséis Caballeros, que quedaron en disponer el Plan de una Sociedad adaptable a las circunstancias del País”*.

Esta vez, la tenacidad de Peñafiorida y sus amigos, conseguía que ya el 7 de Febrero de 1765, nuestra Sociedad celebrara su primera Junta General en Vergara, y diera a conocer el Discurso Preliminar que, en unión de los Estatutos y otros documentos, recogen la ideología y propósitos fundacionales. A partir de aquí, proyectos, acciones y estudios, van surgiendo como obra de muchos de sus ilustres socios. Nombres como los de Javier de Munibe, Conde de Peñafiorida, Manuel Ignacio de Altuna, Joaquín M^a de Eguía, Marqués de Narros y otros muchos, no menos ilustres, quedaron vinculados a la historia de la R.S.B.A.P. Nombre que le fue reconocido por Carlos III, el 14 de Octubre de 1771, fecha en que, así mismo, le elevó a la condición de Academia, en consonancia con el acuerdo de las Juntas Generales de Guipúzcoa, de 1764.

Desde aquellas fechas hasta hoy, han transcurrido más de dos siglos. Dos cumplidas centurias que en la historia de Euskalherria están llenas de episodios, felices o difíciles. En todos ellos, los hombres de la Bascongada, los Caballeritos de Azkoitia, han tenido presencia, manteniéndose fieles al compromiso fundacional de *procurar todas las ventajas imaginables al País Bascongado*.

Un compromiso que aparece en los discursos iniciales y en los propios Estatutos de 1765 y 1774. Decía el primero de estos textos, que *el objetivo de*

esta Sociedad es el de cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes: corregir, y pulir sus costumbres: desterrar el ocio, la ignorancia, y sus funestas conferencias: y estrechar más la unión de las tres Provincias Bascongadas de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

En nada ha decaído este espíritu y, si cabe, quienes hoy la integran, han incrementado el acervo de estos sentimientos.

No es el fin de éste preámbulo hacer una síntesis de todo el pensamiento que generó la fundación de la R.S.B.A.P., o del que, a su vez, surgió de ella. Pero sí deben recordarse algunas de sus principales formulaciones, como testimonio de un ideario que no ha perdido nada de su vigor.

Las grandes cabezas de nuestros tiempos no cejan de insistir en ideas tales como las de que hemos entrado de lleno en la sociedad que llaman de la información; una sociedad en la que la posesión de ésta ha llegado a ser el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Una sociedad en la que la necesidad de alcanzar importantes niveles de aquélla, provocan, frente a las instituciones educativas, nuevas demandas de responsabilidad y eficacia en la enseñanza. De hecho, estas demandas van dirigidas a todos los sectores que protagonizan la vida pública de un país.

La educación se ha convertido en un propósito social. Nadie discute hoy la convicción de que es a partir de la educación de calidad, como las sociedades modernas pueden alcanzar mejores niveles de prosperidad, de justicia y de convivencia.

Estas convicciones hoy generalizadas fueron precisamente las mismas que motivaron la creación de la R.S.B.A.P. Es posible que en sus fundadores influyera el hecho de que los jesuitas, descendientes ideológicos de Iñigo de Loyola, otro hombre nacido como Munibe, en el Valle del Urola, fueron quienes antes se dieron cuenta en Occidente de que, a partir del libro impreso, la educación avanzada adquiriría un papel esencial en la gestación del futuro de los pueblos. Sea o no cierto ello, sí lo es que cuando los socios de la Bascongada desarrollaron estos principios, la sociedad civil de su entorno, estaba aún lejos de poderlo entender.

Pocas pruebas se necesitan para aceptarlo, a la luz de la lectura del Proyecto de una Escuela Patriótica, presentado en la Junta General de 1975. Dijeron ya entonces que:

La Escuela patriótica se diferenciará de los establecimientos conocidos... en que a más de facilitar las nociones ge-

nerales de buena educación... deberá ser un taller adecuado a formar sujetos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad", porque, a fin de cuentas, dejaron sentado que "su objeto es el de criar Ciudadanos y Patriotas hábiles de todas clases.

Preocupación reiterada una y otra vez, al proclamar si *la educación de la juventud ha de ser no solamente el objeto principal de la Sociedad, sino el único, hasta que difundidas las luces, llegue el feliz tiempo de aplicarlas con propiedad a los objetos particulares de nuestra Institución.*

Para los fundadores de la Bascongada cabían pocas dudas de que era necesario cambiar las estructuras del País. Los acontecimientos sociales que conocieron directamente, eran la señal inequívoca que no podía desatenderse este sentimiento. Pero también sabían que los cambios efectivos y duraderos requieren de muchos esfuerzos y, entre ellos, en lugar destacado, la educación de la juventud.

Imbuidos de estas ideas y con un profundo amor a su Patria, se lanzaron a una ingente labor que aún hoy asombra, cuando se leen los trabajos publicados en los Extractos.

Su capacidad para desarrollar la reforma de la sociedad vasca, fue evidente, como también lo fue para encontrar adhesiones. Muy pronto se sumaron al proyecto compatriotas de muy variada condición que se incorporaron al esfuerzo. Un número significativo residía en el Nuevo Mundo; otros en Navarra, Laburdi y su entorno.

Dieron vía a unas aspiraciones para la que contarán con el apoyo de muchos, por ser tan noble propósito. *Si no supiéramos, en fin —decían— hasta dónde llega el amor de la patria en un bascongado, hubiéramos mirado como ilusorias estas ideas, o como parto a lo más de una buena intención; pero en la seguridad de aquellos principios no podemos menos de lisongearnos que harán un generoso esfuerzo, mediante el cual, poniendo en ejecución los artículos del siguiente plan, lograrán las Provincias Bascongadas colocarse a la par de las más ilustradas de la Europa.*

Causa admiración anotar que casi dos centurias antes del Tratado de Roma, la referencia de aquellos hombres era ya Europa.

Todos estos esfuerzos iban orientados a la formación de *"unos buenos Republicanos"*, *"Patriotas hábiles de todas clases"*, porque, a fin de cuentas y de acuerdo con sus ideas, todo el protagonismo le corresponde al hombre, como miembro de una sociedad civil que busca el bienestar y la felicidad.

Una sociedad civil cuya ilustración les entusiasma y preocupa sobremanera, como lo pusieron de relieve en sus propios escritos, de los que recogemos un detalle. Se preguntaban los creadores de la R.S.B.A.P. ¿Es mucho pues que en un tiempo en que tan debidamente se atiende al adelantamiento de las clases guerreras y defensoras del Estado, se trate de promover e ilustrar el resto de la masa general del cuerpo político, compuesto de las clases pacíficas y bienhechoras?.

Su respuesta fue rotundamente afirmativa. Para conseguirlo, no repararon en esfuerzos.

El plan de estudios que establecieron destaca por su amplitud y su sentido práctico. Desde la Física experimental o la Filosofía moral, al Comercio y la enseñanza de las lenguas francesa, italiana, inglesa y alemana, especialmente de estas últimas, por su importancia para alcanzar el conocimiento de determinadas innovaciones, de la política o del comercio en general.

No se les escapó ni la formación de *escogidos agricultores*, agrimensores o diplomáticos *instruidos en el derecho de gentes*; ni la Arquitectura o la Sanidad, ni la *ciencia del gobierno de los pueblos*, con la finalidad de *formar sujetos capaces de entrar con conocimiento en el gobierno de la república, en los negocios del estado, y en cualquier oficina o carreras del Ministerio*.

Pero entendiendo que tales beneficios no debían quedar circunscritos a determinados sujetos, económicamente acomodados, sino que debía extenderse a todos los que estuvieren dotados para ello, formularon el principio de igualdad de oportunidades en el derecho a la educación, en términos que es de justicia recogerlos íntegramente.

Esta Sociedad, o Academia, se formará de todos aquellos sujetos más hábiles, inteligentes y aplicados a los diversos ramos de la Ciencia de la Economía, sin distinción de personas: El Eclesiástico, el Caballero, el Artesano, el Comerciante, y el Labrador, serán igualmente recibidos, si sus prendas prometen progresos hacia el bien del Público; y formarán un solo Cuerpo consagrado a buscarle por todos los medios imaginables.

Cuando fue escrita esta formulación, que hoy consideramos como un derecho humano básico, la Enciclopedia Británica aún calificaba la educación como apta sólo para quienes tuvieran la condición de caballeros, quedando para los demás el consuelo del trabajo honrado y paciente, considerado como una virtud. El radical Voltaire estimaba que el pueblo bajo *no es digno de ser ilustrado* y faltaban aún, más de una década, para que Jefferson emprendiera

su propia cruzada contra la ignorancia, tratando de *difundir el conocimiento más ampliamente entre la masa del pueblo.*

En 1758, Munibe, Eguía y Altuna habían publicado ya *Los aldeanos críticos*, obra en la que reflejan su preocupación *por el estado lamentable en que se encuentra nuestra nación en cuanto a ciencias y bellas artes, pero sobre todo en cuanto a la física, de la que apenas se conoce mas que el nombre.*

Penetrados del nuevo espíritu científico que caracterizó a la Ilustración, con un trabajo abnegado y en un entorno que no estaba especialmente preparado, se propusieron ser reformadores y motores de un nuevo progreso y, por tanto, fueron precursores, en nuestro ámbito, en afirmar el principio de la necesidad de la Ciencia moderna.

Son innumerables los estudios y tareas que abordaron los hombres de la Bascongada. Desde el abono de las tierras, hasta el ahumado de la merluza; el cultivo de la colza; todos los aspectos entonces conocidos de la metalurgia, que condujo al descubrimiento del wolframio; los estudios de náutica; la creación de un banco industrial; análisis sobre la función social de ciertas formas de lujo, como instrumento del progreso; el conocimiento de la electricidad; medicina y sanidad; el fomento del comercio y la industria en general, etc..

Su obra cumbre fue la creación del Real Seminario de Bergara, como desarrollo del proyecto de la Escuela Patriótica. Un sistema de becas para facilitar la salida de estudiantes a las Universidades europeas y la presencia de significados hombres de ciencia en los laboratorios de Bergara, hicieron del Seminario una obra admirada, por propios y extraños.

Sus afanes por las ciencias empíricas y la aplicación de sus hallazgos a la vida diaria de su entorno no les hicieron olvidar otros aspectos del conocimiento, como la literatura, la historia, las leyes y la propia lengua materna de todos ellos, si bien entendidos de acuerdo con sus convicciones.

Si tres de las cuatro Comisiones en que se canalizaban las actividades de la Sociedad habían orientado sus esfuerzos hacia la Agricultura, las Ciencias y Artes Útiles o la Industria y el Comercio, la cuarta Comisión se orientó hacia el conocimiento de la Historia, la Política y las buenas Letras. Encomendaron a esta Comisión el *promover todo lo concerniente a la ilustración de las tres Provincias Bascongadas en estos puntos*; para ello habría de *imponerse sólidamente en los sucesos, leyes y ordenamientos de cada Provincia* a fin de formar colecciones que difundan este importantísimo ramo de la instrucción. Colecciones en las que habría de reconocerse antigüedades y autoridades auténticas, procediéndose con la crítica y la imparcialidad que requiere

la materia. A ellos les corresponde el honor de haber diseñado un *Plan del discurso previo a la Historia Nacional de las Tres Provincias Vascongadas*. La lengua y poesía Vascongada entraban en este campo de acción.

Estas colecciones de Leyes y Ordenanzas de cada Provincia, de los usos y costumbres municipales o de Geografía, Historia y Literatura Vascongada, no las concibieron como una función estática, de mero conservacionismo, sino como medio *proporcionado para la educación de los alumnos* del Real Seminario de Bergara.

Una vez más, la educación de la juventud aflora pues, como un medio de alcanzar la prosperidad.

Una cuestión, ya entonces delicada, los Fueros Vascos, no escapó a sus preocupaciones. Convencidos de que la mejor defensa de los mismos habría de venir de su conocimiento, acordaron que debía estudiarse la *Historia Nacional, sus costumbres, su gobierno, sus leyes, Fueros y privilegios y la razón de su concesión*.

Dicho cuanto antecede, con valor de síntesis de sus concepciones, ilusiones y esfuerzos, puede pensarse que de no haber sido los azares de la Historia del Siglo XIX, tan crueles con Euskalherria, la semilla de la Vascongada, habría transformado a nuestro País.

Desde la perspectiva del Siglo XVIII, nuestros fundadores intuyeron como una clave del futuro de nuestro pueblo, el propiciar la unión entre los vascos. Las simbólicas tres manos enlazadas y el emblema IRURAC-BAT son, en sí mismo, harto significativos. Han tenido que transcurrir más de doscientos años para que los vascos, volvamos a retomar el camino por ellos presentado.

No puede pasar inadvertido a quien se acerque a nuestra Sociedad, el conocimiento de su propia estructura, cuidadosamente diseñada. Una concepción federal de la Sociedad, trasunto inequívoco de la propia realidad social del País, les llevó a entregar buena parte del gobierno de la Sociedad a las tres Comisiones de Alava, Bizkaia y Guipúzcoa, de manera equilibrada, evitando que en tiempo alguno pudiera verificarse la menor preferencia. Otra evidencia del acertado diseño del espíritu fundacional de la R.S.B.A.P.

Los Estatutos que ahora reformamos, al igual que los precedentes, han sido y son fieles a todo el espíritu fundacional.

Si algo sobresale de todo este proceso de formación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, no es sino la confirmación de la convicción de que la clave para actuar en los recursos motores de la actividad huma-

na radica en el espíritu, sin que éste pueda olvidar un equilibrado conocimiento de la tecnología, puesta al servicio del hombre, como verdadero protagonista de su propia historia.

En sus sentimientos estuvo claro que si el hombre no tiene la visión, la iniciativa, la persistencia y, por encima de todo, el dominio de sí mismo, no podrá llevar a delante la empresa renovadora de la sociedad que le rodea. Sólo así, mediante el dominio de las herramientas que maneja, se llegará a la obtención de las ventajas deseadas.

Desde ésta perspectiva, entendieron cómo hacer el ensamblaje de los grandes principios, con el quehacer cotidiano; de lo general con lo concreto; el entusiasmo del servicio, con la prudencia en el hacer; el estudio de las ciencias en general, con su aplicación en particular; la práctica de las lenguas vivas en el comercio y la cultura europea, con la lengua vasca materna; las bellas artes con lo útil y éste con lo agradable.

La Bascongada fue un fruto óptimo de una época llena de contradicciones y esperanzas: la Ilustración, uno de los pilares del pensamiento occidental.

El viento del espíritu que generó estuvo asentado en ideales tales como el de propiciar el bien y la utilidad de todos, el amor a la virtud y a la sabiduría. Tuvieron por verdad evidente que todos los hombres están dotados del derecho a la búsqueda de la felicidad y que es al Hombre, a la Humanidad entera, a quien compete el empeño.

Para mejor comprender aquél talante, en homenaje a quienes tanto han significado para la gloria de nuestro País y por cuanto reflejan unas concepciones que permanecen en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, recogemos el testimonio del propio Discurso Preliminar, leído el 14 de Febrero de 1767.

...Dichoso pues mil veces el País que ha producido esta Sociedad! pero más dichosa tú, ò Ilustre Sociedad, que haces feliz un País tan digno de serlo: que añades gloria à un País, que se la ha adquirido siempre tan grande desde los tiempos mas remotos. En vano clamará contra tí la envidia y la emulación; la sombra à que estás acogida te defenderá de su saña, y tu constante zelo y sólida firmeza rechazarán contra ellas sus mismos tiros, sin que tú recibas el mas leve daño.

Sigue pues tu gloriosa carrera, fin perder nada del noble ardor con que la has emprendido. Y vosotros Amigos y Compa-

ñeros míos, que lograys la imponderable dicha de ser Miembros de un Cuerpo tan Ilustre, corresponded á tan singular beneficio. No basta en adelante el ser buenos Amigos, buenos Padres de familia, y buenos Republicanos. La profesion que abrazamos hoy nos constituye en mayores obligaciones. Hasta aquí podíamos ser solamente nuestros, ahora debemos ser todos del Público. El bien y utilidad de este han de ser los polos sobre que giren nuestros discursos, y el blanco á que se han de dirigir vuestras operaciones. El infundir en nuestros Conciudadanos un amor grande à la virtud y à la verdadera sabiduría, y un odio mortal al vicio y à la ignorancia, y el procurar todas las ventajas imaginables al País Bascongado, ese es nuestro instituto; pero que no solo debemos proesarle especulativamente, sino con la practica y el exemplo. El empeño es arduo sin duda alguna, pero el heroico zelo con que haveys entrado en èl, os le hará facil. No desistays pues de èl Amigos míos, amad vuestro Patrio suelo, amad vuestra reciproca gloria, amad al Hombre, y en fin mostraos dignos Amigos del País, y dignos Amigos de la Humanidad entera.

Hoy, la Real Sociedad de los Amigos del País sigue profesando éstos ideales.

Miguel Unzueta Uzkanga

COMISION DE ALAVA

MEMORIA 1990

La Comisión de Alava de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, presenta a la Asamblea General Ordinaria, el 23 de Febrero de 1991, en el Palacio Escoriaza Esquibel, en Vitoria Gasteiz, la Memoria en la que se recogen todas las actividades celebradas en el año de 1990.

A lo largo del mencionado año, la Junta Rectora de la Comisión de Alava, ha asistido a las reuniones, Juntas de Gobierno, reuniones de la Comisión Permanente de la Bascongada, celebradas durante el ejercicio, relacionadas con los Comités de Redacción y Administración del Boletín y demás publicaciones de la Sociedad. Así como las referidas a la preparación de los nuevos Estatutos, con Sesiones de Estudio, y demás.

Las reuniones de la Junta de Gobierno de esta Comisión se han celebrado el:

5 de Febrero,

6 de Abril,

Varias, sin poderse definir como oficiales de Junta de Gobierno para tratar sobre los Estatutos,

9 de Mayo, Asamblea General Extraordinaria, para presentar el proyecto de estos, a los Socios de Número,

5 de Julio,

5 de Octubre y

20 de Noviembre.

En todas ellas se ha tratado de mejorar, ampliar y extender todas las actividades, en beneficio de la cultura del pueblo vasco.

Socios de Número

En el apartado de Ingresos como Socios de Número, anotamos:

24 Enero, Miguel Gonzalez de San Román, con el trabajo sobre *La Imagen Como Lenguaje*, siendo presentado por el Amigo José Ignacio Vegas.

6 de Febrero, ingresaba como Socio de Número, Ricardo Ciervide Martinena, a través de *Euskal Herria: lugar de encuentro de lenguas y culturas*, fue presentado por el Amigo Cesar Gonzalez Minguez.

22 de Marzo, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru, presentaba su trabajo sobre: *La otra Europa: reflexiones sobre lo acontecido en Europa del Este* siendo presentado por el Amigo José Manuel López de Juan Abad.

24 de Abril, ingresaba como Amigo, Alberto González de Langarica Ruiz de Gauna, con el trabajo: *La etnografía como ciencia y su proyecto en Alava* siendo presentado por el Amigo José Luis de las Heras Sánchez.

10 de Mayo, Federico Verastegui Covian, presentaba su trabajo de ingreso sobre: *El Moro Vizcaino y su vinculación con el Señorío de Ayala*, fue presentado por el Amigo Juan Vidal Abarca López.

7 de Junio, Juan José Ortiz de Mendivil Dañoveitia, presentaba su investigación sobre *Aspectos literarios en "El Correo de Vitoria" (1-12-1813 a 30-4-1814)*, siendo presentado por Antonio Ortiz de Urbina Basabe.

Socios Supernumerarios

Se aceptan como Socios Supernumerarios a:

Juan Carlos Da Silva Ochoa y a

Celedonio Baroja Busteros.

Otros actos organizados por esta Comisión, fueron:

El 6 de Marzo, se organizaba una Mesa Redonda sobre: *Los Trasplantes de Organos en Alava* en la que participaron Dn. Rafael Resines, pediatra, Secretario del Colegio de Médicos de Alava, sobre *Aspectos legales*.

Dn. Jesús Berian, urólogo, Jefe de este Servicio en la ciudad universitaria de Navarra, sobre *Trasplantes de riñón*.

Dn. Juan Sociats, oftalmólogo, y Jefe de este Servicio en el Hospital Ortíz de Zarate, sobre: *Trasplantes de córnea*.

Actuando de moderador, Dn. Alejandro Merino Angulo, jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Ortíz de Zarate, y socio de la R.S.B.A.P.

Las Juderías alavesas en la Edad Media, fue una conferencia que pronunció el 12 de Marzo, el Profesor Titular de Historia Medieval de la UNED, y Secretario General de la UNED, así como profundo investigador de este tema, Enrique Cantera Montenegro.

El 3 de Abril, se presentaba la 2ª Mesa Redonda sobre: *La drogadicción en Alava. Posibles Soluciones*, participando:

Dn. Javier Saez de Buruaga, Secretario General de Drogodependencias del Gobierno Vasco, sobre: *Medidas preventivas*.

Dn. Juan Clemente, Director de la Comunidad Terapéutica de Foronda, del Gobierno Vasco, con: *terapia rehabilitadora*.

Dn. Miguel Gutierrez, Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Santiago Apostol sobre: *Drogadicción en Alava. Causas y Terapia rehabilitadora*.

Actuando de moderador Pedro Ramos Calvo, profesor de la Facultad de Farmacia y Socio de Número de la RSBAP.

Días más tarde, el 11 de Abril, miércoles Santo, se organizaba el "2ª *Concierto Sacro*" con la Coral Manuel Iradier, en la Catedral de Santa María. La primera parte dedicada a canto Gregoriano, que fue dirigida por Rafael Mendialdua y la 2ª de polifonía religiosa universal, bajo la batuta de Emilio Ipinza, actuando de narrador Antonio Ortíz de Urbina, dándose el caso curioso de que los tres mencionados son Amigos de Número, así como algunos de los cantantes y la propia Coral, socia colectiva.

Tras el verano, el 30 de Octubre, el economista Antton Pérez de Calleja, pronunció una conferencia sobre *La crisis como sistema; el tejer y destejer la economía española*.

Poco mas tarde, el 12 de Noviembre es el Supernumerario de esta Comisión Javier E, Armentia, astrofísico, quien expone su conferencia sobre: *Ciencia y superstición; el caso de la astrología*.

El Ciclo *La Ilustración*, cierra las conferencias del año 90 con las importantes disertaciones, el 22 de Noviembre, del profesor Dn. Antonio Domínguez Ortiz, sobre: *La Ilustración en España*.

El 28, por Dn. Luis Miguel Enciso Recio, sobre: *La opinión pública en la España de la Ilustración*.

El 29, *Ilustración occidental y despotismo oriental en España y en Europa* desarrollada por Dn. Ernest Lluch.

Y finalmente el 30 de Noviembre, el profesor Dn. David Brading, que trató sobre: *La Ilustración Vasca en Méjico*.

Otras actividades

El 2 de Febrero, visita a la exposición "*Mirari*", "*Un pueblo al servicio del Arte*". Con esta exposición se inauguraba la Sala Amárica de la Diputación Foral. Una muestra del arte alavés, con piezas de interés internacional y de primera calidad en la historia del arte hispano, procedentes de Iglesias y Conventos, y también de patrimonios familiares de toda Alava. Una muestra irrepetible, que tuvimos la suerte de ver, acompañados de las explicaciones de nuestra Amiga historiadora Micaela Portilla.

Del 3 al 5 de Marzo, se organizó una visita a Madrid, para contemplar la exposición Velázquez y la Granja de San Ildefonso, para ver la Real Fábrica de Cristales, obra importante, que se creó bajo el patrocinio de Carlos III, y que está en fase de transformación en museo.

El 21 de Abril, excursión cultural, denominada *A Santiago por los Caminos de Alava*, con itinerario y explicaciones, elegidos por Micaela Portilla, recorrido que finalizó con un concierto interpretado por la Capilla Peñafloreda.

El 28 de Octubre, se visita en Burgos la exposición *Las edades del Hombre* y el Monasterio de las Huelgas.

En el apartado de generalidades, la Felicitación del Año 90, fue acompañada de la publicación *Caminos de Santiago por Alava*, de Alfonso Abella.

El homenaje, el 24 de Enero a los Decanos de la Prensa, vitorianos y Amigos Venancio del Val y Felipe García de Albeniz, en la Fiesta de los Periodistas.

Durante todo el año 90 se han celebrado actos, con motivo del 850 aniversario del Fuero de Salinas de Añana, pronunciando conferencias, los Amigos: Saturnino Ruiz de Loizaga, Juan Vidal Abarca, Vidal Fernández de Palomares, Cesar González Mínguez, Felicitas Martínez de Salinas, Micaela Portilla, Alberto González de Langarica, Juan Antonio Zárata, etc.

También, la Asociación cultural Usatxi, de Pipaón, y la de Zalduondo, contaron con la presencia de varios Amigos, para desarrollar actividades culturales.

Se ha colaborado con Argilán, taller municipal de talla de madera y cuero, interviniendo con diversos temas y lecciones, los Sres. Vegas, Vidal Abarca, González de Langarica, Jiménez Agudo y Zulaica.

En Laguardia, conferencias de la Sra. Martínez de Salinas y Sr. Vegas, sobre excavaciones y poblamientos.

En la Junta del 5 de Julio, se acepta el relevo en el cargo de Secretario por parte de Alberto Suárez Alba por razones laborales, pasando a vocal, ocupando el cargo de Secretaria, María Cristina Fructuoso.

Varios Amigos, están presentes el 11 de Octubre en Azcoitia, en la firma de cesión por parte del Gobierno Vasco, en la persona de Joseba Arregui, Consejero del Departamento de Cultura y Turismo, con el Director de la RSBAP, José M^a Aycart Orbegozo, del Palacio de Insausti, a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Ante el ceses reglamentario en la Junta de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria de Juan Antonio Zarate, se nombra Vocal-Representante de la RSBAP, al Amigo Joaquín Fraile Mariñelarena, que actuará junto al Sr. Vegas.

En el mes de Octubre, la Cofradía de la Virgen Blanca y su Junta de restauración de los faroles, piden la colaboración de los Amigos Juan Antonio Zarate y Jaime Valdivielso de Cué.

Eusko Ikaskuntza, concede el Premio *Manuel Lecuona 1990* al Amigo Gerardo López de Guereñu, por su vida dedicada a la investigación.

En Marzo, se inaugura la exposición homenaje a José Miguel de Barandiarán "*Odisea en el pasado*" "*Gure lehen Urratsak 1990*" recreada por Miguel González de San Román.

De éxito puede considerarse la labor de campo, realizada por el Vicepresidente José Ignacio Vegas, en el término San Juan Ante Portam Latinam de Laguardia, durante el mes de Agosto, por el hallazgo de mas de cien restos humanos del Paleolítico.

El Pregón de las Fiestas de la Blanca, que fue una vez más, encomendado a un Amigo, en este caso a Alvaro Vidal Abarca.

Se felicita a Jesús M^a González de Zarate, por obtener la Cátedra de Historia del Arte, en la facultad de Filología, Geografía e Historia, de la Universidad del País Vasco.

A Ernesto García Fernández, nuevo profesor titular de Historia Medieval.

A Javier Armentia, Director del Planetario de Pamplona.

A Miguel González de San Román, *premio Euskadi*, al mejor libro *El fruto de la Almendra* publicado en la Comunidad Autónoma.

A Micaela Portilla, premio *Sabino Arana 1990* en el apartado de cultura. Por todos los meritos a los que es acreedora, el Ayuntamiento de Vitoria ha dedicado una nueva calle a su nombre.

En Junio, se constituye la *Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago* en cuya Junta están varios Amigos.

Las Jornadas de *Musikaste* en Rentería, alaban el trabajo del Amigo Rafael Mendialdua, investigador de la vida y obra del músico, reconocido como alavés, Juan García de Salazar.

Continúan las colaboraciones en prensa por parte de los Amigos, José M^a Sedano, Pedro Ramos Calvo, Venancio del Val, Juan José Urraca, Joaquín Jiménez, etc.

Se expresa el pésame por el fallecimiento de los Amigos Gregorio Martínez de Yurre, Antonio Zabala Apraiz, Guillermo Galdos Egaña y el director de la Capilla Peñaflorida, José Rada.

Durante el año, se han publicado los Trabajos de Ingreso de los Amigos Juan M^a Ollora, Ricardo Ciervide, Juan José Ortiz de Mendivil y reeditándose el de Vegas, agotado.

Todas estas actividades, no hubieran sido posibles, sin el apoyo de las Instituciones, que han propiciado su organización y puesta a punto, así como al interés de los socios amigos en general, que nos acompaña y anima a seguir en este hermoso esfuerzo por la cultura en nuestro querido País Vasco.

Vitoria Gasteiz 23 Febrero 1991
María Cristina Fructuoso Ruiz de Erenchun
Secretaria de la Comisión de Alava

COMISION DE BIZKAIA

MEMORIA AÑO 1990

Bizkaiko Batzorde honen urteko Txostena Estatutu barriari egokitzuz, gure azalpenak, joan dan urteko ekitaldia dala-ta, 1990. urte osoa hartzen dau.

Gure berbetan hasi eta gasteleraz jarraitzen dauan Txosten honek egin eta gertatu diran jardunaldi, jazoera eta ekintzak batuko ditu. Zuzendaritzaren ahaleginez eta Batzordeen laguntzaz ateratzen dan "ORRIA" albistariaren bidez, badogu alkarren arteko berri emoile bat eta, uste dogu, honegaitik, gure bazkideak aitatu ditugu lanen jakinean egongo dirala.

Albistari honen zabalkundeak bazkide guztiak gure Euskalerrriaren Adiskideen Elkartearen helburu eta eginkizunen garapenaren partaidetzan izango gaituala eta Herria maite daben danak euren lankidetzarik benetakoena ez dabela ukatuko itxaroten dogu.

Cual ya se ha dicho en la precedente parte euskérica la aparición en su momento de fines del pasado año y la mantenida publicación y difusión entre los partícipes en la entidad —sin distinción de categorías— de la Hoja informativa promovida por la Dirección y asistidas aportaciones de las Comisiones y Delegación en Corte que formamos nuestra veterana entidad, los relatos o reseñas cubiertos en el curso del año 1990 serán necesariamente concisos pues que todos los detalles que en anteriores ocasiones venían siendo el compendio de estas Memorias han sido comprendidos en las Crónicas habituales y por los períodos trimestrales consiguientes.

Mas como el art. 33 de los Estatutos actuales preceptúa cuál ha de ser el contenido de estas Memorias, siquiera sea reiterativa nuestra exposición, nos lleva hacer un breve recordatorio o enunciado sencillo de la labor.

Y siguiendo epigrafs acostumbrados exponemos los siguientes:

Consocios y Amigos

Fueron admitidos e incorporados a esta Comisión de Bizkaia en categoría de Supernumerarios:

- D. Federico Arruti Aldape
- D. Guillermo Barandiaran Alday
- D. Mariano Gómez Fernández
- D. Andrés M^a Urrutia Badiola

Socios de Número

A través de la lectura de su lección de Ingreso con el tema "*Origen y extinción de los Dinosaurios: su presencia en el Registro fosil del País Vasco*", fue nombrado como tal el Amigo D. Javier Orue-Etxebarria Urkiza.

Fallecimientos

De Número:

D.^a M.^a Victoria Gondra Oraa
D. Eleuterio Elorduy Mariaca

Supernumerarios:

D. Manuel Llano Gorostiza
D. Pedro Maura de las Herrerías
D. José M.^a Pastor Ruperez

De Honor:

Excmo. Sr. D. José M.^a Makua Zarandona.

Actos

En la coordinación que esta Comisión de Bizkaia mantiene con el Ente Vasco de la Energía (E.V.E.) el 16 de Mayo tuvo lugar el de la presentación de la reedición actualizada de la *Tabla Periódica de los Elementos Químicos*, siguiendo la interesante labor de su autor el Amigo D. Pascual Román Polo y con la intervención del también Amigo y Director de aquel Organismo D. Ignacio Marco Gardoqui.

El día 11 de Junio nuestro Amigo el Dr. D. Francisco Jauregui Lasanta con amenas alusiones históricas y diapositivas al caso, ofreció en la sede social una charla desarrollando el tema "*Conocer mejor a Bilbao es quererlo más*", al cual acto fue numerosa la asistencia de oyentes.

A través de relaciones con similares entidades culturales e históricas del País, nuestra concurrencia a invitaciones o convocatorias ha resultado amplia; destacaremos la de Exposición de Pintura de la señorita Koro Arandia, de la que por condescendiente donación y ofrecimiento del propio interesado se ha recibido y colocado en nuestra sede la imagen de D. Juan Ramón de Urquijo y Olano, a quien se ha agradecido semejante aportación. Del Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco; Museo de Bellas Artes del Bilbao; Departamento de Cultura de la Excmo. Diputación de Bizkaia y del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao y otros varios.

Coloquios

Muy interesante la labor de esta Comisión, de la cual han sido amplias las referencias y reseñas ofrecidas en la consabida hoja informativa de ORRIA, por lo que unicamente significaremos en esta MEMORIA una escueta alusión. Los temas abordados fueron a saber:

— *Derecho a vivir y derecho a morir: La Eutanasia*, por los señores Don J. Manuel Martínez Lage, Don Ricardo de Angel, Don Alfonso Seoane, Don José M^a Lidón, D. Eneko Landaburu, interviniendo como moderadora D^a Ana de Begoña.

— *“Emakunde, proyectos y realizaciones”*, con intervención de diversas personalidades, bajo la dirección de D^a Charo Arteaga y la moderación de Ana de Begoña.

— *“Los nuevos horizontes fiscales: La reforma tributaria pendiente”*, actuando el Excmo. Sr. D. Alfonso Basagoiti Zabala, D. Ramón Drake Drake, D. Javier Urizar Irazabal, moderando el acto el Amigo D. José M^a Merino Antigüedad.

— *“Alemania: Desarrollos recientes”*, por el Excmo. Señor D. Guido Brunner, siendo presentado por D. Miguel Unzueta, actuando como moderadora la señora D^a Ana de Begoña.

— *“Defensa a las víctimas del delito”*, siendo intervinientes Don José Ricardo Palacio; Don Francisco Benito; D^a Felisa González Vidosa, moderando el acto D^a Ana de Begoña.

— *“Problemas en la enseñanza de idiomas”*, siendo partícipes profesores y técnicos en Lingüística.

En todos ellos a título de colofón se mantuvieron animados comentarios y preguntas propias de cada exposición.

Seminarios

En el curso del último año como continuación de anteriores reuniones y en tratamiento al interesante y necesario tema que tuvo iniciación en el seno de nuestra Comisión de Bizkaia, una Comisión institucionalizada por la Excmo. Diputación Foral de Bizkaia y bajo su patrocinio ha elaborado y culminado la labor sobre la *“Actualización del Derecho Civil Bizkaino”* o de la tradicional legislación llamada Fuero de Bizkaia y Alava. En este quehacer nuestros consocios y Amigos cuya relación ha sido publicada en las reseñas

de los medios de comunicación del País han patentizado su preocupación, y con el esfuerzo propio del caso han formulado para su sometimiento a las Instituciones públicas competentes de Bizkaia y de Euskalerrria el proyecto cuyo acto de entrega tuvo lugar el día 26 de Diciembre último.

En este punto, la Junta Rectora que ofrece esta exposición significa a los concurrentes y colaboradores un muy expresivo reconocimiento.

Proyecto Loyola

Haciendo una síntesis de cuanto para con nuestro admirado Amigo —en todos los sentidos personales, particulares y sociales— Don Juan Ramón, en esta anual reseña es de destacar las diversas ocasiones en las que ha sido motivo y notoria alusión y objeto de recordatorio y homenaje el aludido compañero.

No es esta la ocasión de reiterar todos los aconteceres que en torno al consocio de que se trata han sido las oportunidades en las que nos hemos visto gratamente reunidos, empezando por la aparición de la publicación bajo título “*TEXTOS*”, siguiendo con el solemne acto y homenaje que junto a otras distinguidas personas de nuestra vida social, dispuso y ofreció la Excma. Diputación Foral de Bizkaia en la proclamación pública de la distinción que le fue otorgada de *Bizkaitar argi Ilustre de Bizkaia* en su categoría de oro. Una vez más nuestra mas satisfactoria felicitación de entrañables amigos.

Publicaciones

En la colección *Nuevos Extractos* fue objeto de difusión el compendio de las Lecciones de Ingreso de Amigos de Número en Bizkaia en el año 1987-1988.

Como antes se ha aludido es de destacar la aparición de publicación de las trascendentes actuaciones, funciones y sistemáticas directrices que para con nuestra entidad ha desarrollado en un largo periodo de tiempo nuestro Amigo señor Urquijo Olano (D. Juan Ramón, bajo coordinación y realización de nuestro compañero de Junta D. Rafael Ossa Echaburu de “*TEXTOS*”, cuyo contenido y reseña de acto de presentación, con importante y numerosa asistencia de autoridades, representantes del más amplio mundo de la cultura vasca, familiares y allegados y Amigos de Guipuzcoa y Alava y ni que decir de Bizkaia, así como las referencias de los apartados que tal publicación ofrece, ha sido todo ello reseñado y a ella nos remitimos en el nº 2 de la Hoja informativa *ORRIA* correspondiente al mes de Julio del mismo año 1990, con su complementario reportaje.

Ciclo sobre la Ilustracion

En fechas programadas a través de la organización de nuestra Dirección, en lo que concierne a celebración de conferencias sobre temas variados alusivos a nuestra Sociedad y su historia, en el mes de Noviembre intervinieron los distinguidos y competentes señores Domínguez Ortiz, Don Antonio; Lluch, Don Ernest; Brading, Don David, y Enciso Recio, Don Luis Miguel, de todo lo cual, al igual que las celebraciones concernientes a las Comisiones hermanas, quedaron debidamente reseñadas en la Hoja informativa ORRIA que abarca el periodo del último trimestre del año que nos ocupa.

Participacion en Juntas

Los integrantes de la Junta Rectora de la Comisión de Bizkaia han venido coparticipando en la elaboración y ultimación de la reforma de nuestros Estatutos acudiendo a convocatorias de la Dirección tanto en reuniones de Juntas Permanentes y de Gobierno de la Sociedad y así también, con la presencia de otros varios consocios y Amigos a las que bajo el caracter de Asambleas Generales —Extraordinaria y Ordinaria—, tuvieron lugar por lo que a las últimas respecta, en la Villa de Oñate y Aránzazu.

La Junta Rectora que os expone significa su satisfacción por la colaboración ofrecida en dichas ocasiones, y en este momento dando culminación a esta exposición, pide y confía en que para los futuros tiempos de nuestra entidad vengais a aportar vuestra más amplia y decidida participación a toda llamada y convocatorias pues con ello consideramos que vendrá a reforzarse la amplia función que en pro de nuestro Pais será preciso alcanzar y mantener para el mejor cumplimiento de nuestros Estatutos sociales.

Zuzendari Batzak, batzar hareitan eskainitako laguntzagaitik, bere atsegina agertzen dautsue eta gure bazkunaren etorkizunerako zuen partaidetzarik zabal eta sakonena eskatzen, ze, horrela, gure Estatutuak ahal danik eta ondoen beteaz, gure Herriaren alderako eginkizuna indartu egingo dala uste dogu.

El Secretario

COMISION DE GIPUZKOA

MEMORIA 1990

Durante el año 1990 la Comisión de Gipuzkoa de la R.S.B.A.P. y cuya Junta Rectora está constituida por los siguientes Amigos:

<i>Presidente:</i>	Juan Ignacio Uribe y Epelde
<i>Vice-Presidente:</i>	Ignacio Zumalde Romero
<i>Secretario:</i>	José M ^a Aycart Orbegozo
<i>Vocales:</i>	Montserrat Gárate Ojanguren
	Julián Martínez Ruiz
	Juan Manuel Encio Cortazar
	Juan Garmendia Larrañaga
	José M ^a Urkia Echave
	Ignacio M ^a Barriola Irigoyen
	José Ignacio Tellechea Idígoras

Ha proseguido su labor en cumplimiento de los fines sociales de la Bascongada.

Ha celebrado reuniones de Junta Rectora los días:

- 30 de Enero
- 26 de Marzo
- 23 de Abril
- 29 de Junio
- 5 de Septiembre
- 27 de Septiembre
- 30 de Octubre
- 20 de Noviembre

El día 6 de Abril de 1990, celebró Asamblea General de Amigos de Número de la Comisión.

Ha asistido igualmente a las convocatorias de Juntas de Gobierno de la Sociedad que han tenido lugar los días:

- 10 de Febrero en San Sebastián
- 24 de Febrero en San Sebastián
- 12 de Mayo en Vitoria
- 8 de Septiembre en Bilbao

— 10 de Noviembre en Irún

y a las reuniones de la Comisión Permanente celebradas en Durango los días 2 de Abril y 7 de Mayo.

Se concurrió igualmente y en gran número a las Asambleas Generales: Ordinaria y Extraordinaria de la R.S.B.A.P., que se desarrollaron en Oñati los días 22 y 23 de Junio.

Asambleas Generales:

Se han celebrado los días 22 y 23 de Junio de 1990 en Oñati y unimos a esta Memoria la completa reseña de las mismas publicada en ORRIA, así como el Informe el Presente y Futuro de la Sociedad presentado en la Asamblea Ordinaria por el Director y Secretario de la Comisión de Gipuzkoa, Dn. José M^a Aycart Orbegozo.

Asambleas Genrales, Ordinaria y Extraordinaria de la R.S.B.A.P.

Oñati, 22-23/VI/1990

Continuando la tradición y en las vísperas de San Juan, la Sociedad Bascongada de los Amigos del País ha celebrado sus reuniones anuales. Esta vez en la Villa de Oñati y en recuerdo y homenaje a dos vascos ilustres, Don Rodrigo Mercado de Zuazola y Don Xabier M^a de Munibe. Los actos han tenido el máximo relieve, con asistencia de personalidades como el Diputado General de Gipuzkoa, Imanol Murua Arregi; el Viceconsejero de Justicia, Presidencia y Desarrollo Autonómico, José Ignacio García Ramos; Presidente de las J.J.G.G. de Gipuzkoa, Gurutz Ansola Larrañaga; Alcalde Oñati, Eli Galdos, Presidente de las Cámaras de Comercio de Bizkaia y Alava, Antonio Madariaga Zobaran y Jaime Valdivieso de Cué, etc, y bajo la presidencia del Director de la Sociedad, Amigo José M^a Aycart Orbegozo, y Presidentes de las Comisiones de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa, Amigos Juan Antonio Zarate P. de Arrilucea, Mikel Unzueta Uzkanga y Juan Ignacio de Uría y Epelde.

Los Amigos asistentes, numerarios y supernumerarios, muy numerosos en ambas jornadas, han participado tanto en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la tarde del día 22 y en la que quedaron definitivamente aprobadas la nueva redacción de los ESTATUTOS y las bases para la creación de la denominada FUNDACION BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, como en la Asamblea General Ordinaria de la mañana del día 23 y en la que el Amigo Director presentó a la consideración de los reunidos su Balance e Informe sobre el desarrollo de la Sociedad y que se publica íntegro.

Los actos se complementaron con una Misa en la Capilla de la Piedad o de la Universidad, de la Parroquia de San Miguel, concelebrada por el Rvdo. Párroco de Oñati y el Amigo José Antonio de Uría y Epelde; el Acto académico de la presentación de su Lección de Ingreso como Amigo de Número, del Profesor Andre-Jean Arnaud, Director del Instituto Internacional de la Sociología Jurídica de Oñati cuya recepción en nombre de la Sociedad la efectuó el Amigo Iñaki Zumalde Romero.; un almuerzo fraterno en el Restaurante Etxe-Aundi y los magníficos conciertos que con el mecenazgo de Iberduero tuvieron lugar en el Auditorio de Santa Ana y en el Santuario de Aránzazu.

Un año más en la vida de esta Sociedad que continua adelante en el cumplimiento de su fines plenamente vigentes.

Informe sobre el Presente y Futuro de la Sociedad

Presentado por el Director de la R.S.B.A.P., José María Aycart y Orbezo en la Asamblea General Ordinaria (Oñati, 23 de Junio de 1990).

Oñatiko uri atoskor eder ontan, Egun on denori!

Queridos Amigos:

Un tanto anonadado por el peso del Arte y de la Historia que nos circunda.

Junto a la densidad y carga simbólica de este sobrecogedor retablo renacentista de Juan de Ayala, según Camón Aznar, o de Pierres Picart, conforme la tesis de M^a Asunción Arrázola.

Bajo los escudos emblemáticos del Obispo Fundador de esta Universidad, Don Rodrigo Mercado de Zuazola, sostenidos por angeles que los elevan a la inmortalidad, hemos de enfrentarnos con la carga emocional y significativa que preside esta Asamblea General Ordinaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Ha sido un objetivo previsto y deseado. La Sociedad ha querido, no comparar ni diferenciar, sino unir y ensamblar las empresas culturales de dos vascos ilustres: De un lado, Rodrigo Mercado de Zuazola, natural de la Villa de Oñati, humanista culto, mecenas renacentista, quien *“considerando la habilidad de los naturales de esa tierra”* —y así lo dice en su carta al Concejo de Oñate en Septiembre de 1534— *“en mi Testamento e última voluntad tengo ordenado que en esta Villa se haga un Colegio en que haya maestros y estudiantes que sean naturales desa Villa y de toda tierra vascongada a donde se lea Gramática, Artes y Cánones y haya ejercicio de Letras”*.

Y de otra parte Xabier M^a de Munibe e Idiáquez, Conde de Peñaflovida, nacido en la Villa de Azcoitia, Caballero ilustrado, Fundador y Director perpetuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, e inspirador indudable del Real Seminario Patriótico de Vergara, quien propugnaba *“el cultivo de la inclinación y el gusto de la nación vascongada hacia las Ciencias, Bellas letras y Artes...”*

Un noble fin común, *eleva la cultura y formación de los vascos*, y dos caminos diferentes, los que correspondían naturalmente a los Siglos XVI y XVIII. Como muy bien escribía nuestro preclaro Amigo el Profesor Don Leandro Silván, en su libro sobre *“Los Estudios científicos en Vergara”*, el Siglo XVIII, en lo científico —como en lo político— vino a representar una inmensa reacción del espíritu humano contra todo lo que significaba tradición, estatismo y quietismo.

Se tendía a la utilidad y a la aplicación de las ciencias para la mejora del hombre, su vida y su entorno. No olvidemos que en el Proyecto de Escuela Patriótica, se dice textualmente... *“se diferenciará de los establecimientos conocidos por los nombres de Colegios o Seminarios, en que, a más de facilitar las nociones generales de buena educación, comunes a todos aquellos, debe ser un taller adecuado a formar sujetos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al País en que se establece”*.

Pues bien, reunidos en esta vieja Universidad vasca, rendimos homenaje de admiración y respeto hacia don Rodrigo Mercado de Zuazola y Don Xabier María de Munibe e Idiáquez, ambos con estilos y talentos diferentes pero con el mismo amor a su País y sus gentes y pendientes de su elevación cultural.

En este marco exacto, y respetando el anhelo y lema común de nuestros antepasados, *“la promoción científica y cultural de Euskalherria”*, me corresponde informaros de nuestro reciente pasado y de nuestro inmediato futuro.

Por conveniencia evidente, —recordemos las lecturas prolijas de las Memorias de las Comisiones y Delegación, siempre acuciadas por la prisa y, lógicamente, poco asimiladas por los sufridos asistentes a la Asamblea General Ordinaria—, se ha llegado a la conclusión de sustituir dichas lecturas por un procedimiento más eficaz.

A partir de ahora, las Memorias de años naturales, serán aprobadas inicialmente por las Asambleas de Amigos de Número de cada Comisión, ratificadas posteriormente en Asamblea General Ordinaria en el primer trimestre

del año posterior y publicadas en el primer volumen semestral del Boletín. Se intenta así recoger tan importante información de una manera *más rigurosa, perdurable y pública*, utilizando adecuadamente nuestra publicación periódica y oficial. Todo este sistema ha sido recogido en los nuevos Estatutos y a los que más adelante nos referiremos.

En esta ocasión corresponde a la Dirección extractar, subrayar y comentar la vida y desarrollo de la Sociedad, trazando consecuentemente líneas futuras de actuación, y a ello me apresto.

La Sociedad, desde nuestra última Asamblea de Loiola, hace hoy un año, ha venido intensificando su trabajo, tanto en el seno de las Comisiones o Delegación, como en su conjunto.

Me permito destacar en el primer campo las siguientes actividades y realizaciones del año 1989:

La Comisión de Alava ha celebrado a lo largo de dicho año los actos de recepción a los nuevos Amigos de Número. Don Juan José Urraca Tejada; Don José Miguel Jimeno Mateo; Doña Pilar Alonso Ibañez; Don Pedro Ramos Calvo y Don Jaime Valdivielso de Cué, quienes presentaron sus correspondientes Lecciones de Ingreso.

Dentro de las series de Coloquios sobre temas actuales, se han desarrollado los siguientes Ciclos: "Alava en Europa: Las Comunicaciones por carretera, por ferrocarril y aéreas"; "El Sistema financiero ante la Europa del 92; La reforma del Mercado de Valores, Nuevas Instituciones y productos del Mercado de Valores"; y el titulado "Futuro de las expresiones culturales en Alava; Los Museos, realidad y perspectivas de futuro".

En el terreno de las publicaciones, esta Comisión ha seguido su política de edición individualizada de los trabajos de ingreso de sus nuevos Socios de Número.

La Comisión de Bizkaia, ha recibido como Amigos de Número, pronunciando sus Lecciones de Ingreso, a Don José Larrea Garrayre; Dn. Manuel Rivacoba Rivacoba y Don Antonio Beristain Ipiña, celebrando como actividades públicas destacables el Ciclo de Conferencias sobre *Economía, Energía y Europa*, en colaboración con CADEM; los Coloquios sobre Fracaso/Exito Escolar; La mujer en las Instituciones Vascas; Reproducción asistida; Debate médico, ético y legal; Libertad versus Seguridad; Evoluciones del Sistema representativo; Ejercicio del Derecho a la Información secreto profesional y cláusula de conciencia; Los valores humanos en la educación.

Han continuado sus trabajos los Seminarios de Derecho; habiendo impartido el curso sobre Derecho Público Vasco; Autonomía y Administración, y participado en la preparación de la Norma Foral sobre "Sucesiones y Donaciones" en el Territorio de Bizkaia.

El Seminario "Medicina y Sociedad", ha celebrado sesiones sobre "El saber médico" y "Sociedad y Enfermedades", e impartido Cursos sobre "Nutrición y Salud".

Finalmente y en el área de publicaciones, ha presentado el Volumen correspondiente a las VII JORNADAS "VIZCAYA ANTE EL SIGLO XXI" y dos tomos de Nuevos Extractos con Lecciones de Ingreso pronunciadas en el bienio 1987/1989.

De su trabajo específico en el denominado PROYECTO LOYOLA hablaremos más adelante.

La *Comisión de Gipuzkoa* y durante este mismo período que analizamos ha recibido como Amigos de Número a Doña María Teresa Recarte Barriola, Doña Montserrat Gárate Ojanguren y Don Francisco Echeverría Gabilondo, quienes cumplieron el preceptivo deber académico y estatutario de presentar sus Lecciones de Ingreso.

Durante los días 3 al 8 inclusive del mes de Abril de 1989, la Sociedad, con el patrocinio de la Sociedad Casino Gran Kursaal y la colaboración de la Fundación Colegio Libre de Eméritos, celebró unas interesantes Jornadas de Conferencias y Conciertos sobre el Mecenazgo y Cultura Donostiarra, recordando una interesante época histórica del San Sebastián de principios del siglo XX y de la denominada "segunda época" de la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, así como sus repercusiones y aplicaciones al momento actual del patrocinio cultural.

El día 10 de Octubre se celebró un solemne acto de apertura del Curso académico con la lección magistral del Catedrático emérito de la Universidad de Milán y Amigo de Honor de nuestra Sociedad, Dr. Renato Treves sobre el tema "Derechos Humanos. Problemas actuales".

Dentro del Ciclo "Encuentros con la Poesía", que viene montando esta Comisión, se han desarrollado sesiones poético/musicales sobre la poesía del poeta donostiarra Jorge G. Aranguren y sobre la obra poética de San Juan de la Cruz.

En el campo de las publicaciones, la Comisión de Gipuzkoa ha proseguido su labor en la edición del Boletín, presentando así mismo dos tomos de

Nuevos Extractos, recopilación de Lecciones de Ingreso de los años 1988 y 1989, y el volumen con las Ponencias y Comunicaciones del II Seminario de Historia de la R.S.B.A.P., patrocinado por la G.K. (Caja de Gipuzkoa). En el acto de presentación de este libro pronunció una importante Lección Magistral sobre "El progreso del conocimiento económico en la España ilustrada", el Catedrático de Historia del Pensamiento Económico de la Universidad Autónoma de Madrid, Don Manuel Jesús González González. A finales del año apareció la nueva Colección de Libros de la Sociedad, ILUSTRACION VASCA, con el interesante trabajo del Amigo Don Angel Goikoetxea Marcada: "La Botánica y los naturalistas en la Ilustración Vasca", que constituye su Tomo I.

Finalmente una breve referencia, pero llena de afecto y de admiración, a la labor increíble que viene desarrollando nuestra delegación en Corte, cuya marcha ascendente puede ser ejemplo a seguir por otras futuras Delegaciones a constituir donde los vascos, Amigos de su País, quieran pensar y trabajar por lo que es profundamente suyo.

La Delegación ha celebrado su primer acto de presentación de Lección de Ingreso, la del Amigo Don Santiago Petschen Verdaguer, que tuvo lugar en los salones del histórico Ateneo; ha desarrollado un Segundo Ciclo de Conferencias sobre temas económicos, "La situación económica de Euskadi y el reto del Mercado Unico de 1992", con intervenciones de Juan Echeverría; Javier García Egocheaga; J. M^a Vizcaino; Antonio Aranzabe; Pablo Lucas Verdú; José Borrell; Pedro Larrea, Daniel de Busturia y Juan Ramón Guevara y con el patrocinio del Banco Bilbao-Vizcaya. Nuestra delegación en suma, desde su nueva y flamante sede en locales fraternalmente cedidos por la Real Congregación de Naturales y Oriundos de las tres Provincias Vascongadas — a la que transmitimos nuestro agradecimiento especial— ha trabajado sin descanso para obtener la concesión de la Medalla de Oro del Ministerio de Cultura del Estado, al Amigo Don José Miguel de Barandiarán y continúa trabajando para obtener una Licenciatura en Filología Vasca en alguna de las Universidades de Madrid. Continúa la integración de nuevos Amigos del País, residentes en Madrid por diversas circunstancias, y la presidencia, tan excelentemente desempeñada por el Amigo Don Javier Aramendia en años pasados, corresponde ahora a nuestro Amigo Don Julio Caro Baroja.

Todo augura un porvenir intenso y brillante a esta Delegación y hacemos votos por ello.

Al iniciar el análisis del trabajo conjunto y coordinado que han efectuado las distintas secciones de la Sociedad, quiero resaltar el entrañable Acto de

homenaje a Don José Miguel de Barandiarán, que tuvo lugar en Ataun el día 1º de Julio, con participación de todas las Comisiones. Al Acto académico, celebrado en la Sala del Ayuntamiento, siguió el emocionante encuentro con el Amigo junto a su caserío natal, Perunezarra, y en cuyo muro quedó constancia de una fecha importante para la historia del País Vasco, la del nacimiento de Don José Miguel, y la rúbrica de nuestras manos entrelazadas, promesa de unión y fuerza para las más elevadas empresas culturales de los vascos.

El día 3 de Noviembre de 1989 tuvo lugar la firma del Convenio con la Consejería de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Iberduero y Banco Bilbao-Vizcaya para hacer posible el estudio, diseñado tiempo atrás por mi antecesora en la Dirección, Amiga M^a Angeles Larrea y sus colaboradores en la Comisión de Bizkaia, y que sirva para determinar los caminos precisos a seguir para que la juventud vasca pueda integrarse en los esquemas culturales y técnicos derivados de los planes europeos de formación profesional y universitaria. No se trata, como de alguna información de prensa se podía deducir, de una ingerencia en la Universidad ni en sus políticas culturales, sino de un intento serio, a través de trabajos analíticos en cuatro áreas (Tecnología; de Ciencias Experimentales y de la Salud; de Ciencias Sociales y de Ciencias Humanísticas), de alcanzar unas conclusiones positivas y de aportar un esquema eficaz para la preparación intelectual y cultural de nuestra juventud. Las Comisiones de Trabajo continúan su árdua tarea y estamos a la espera de un Libro Blanco esclarecedor. ¡Aurrera Amigos del Proyecto Loyola!

Dentro de esta labor coordinada y conjunta de toda la Sociedad, mostrando mi plena satisfacción y entonando un justificado "Aleluya", puedo comunicaros la buena nueva de que tenemos *Estatutos renovados*. Ha sido un trabajo denso y hasta penoso, en el que han participado al máximo las Juntas Rectoras de las tres Comisiones y de la Delegación en Corte; la Junta de Gobierno en sus reuniones monográficas de Bilbao (11 de Diciembre de 1989), de San Sebastián (10 y 24 de Febrero de 1990), y Vitoria-Gasteiz (12 de Mayo de 1990); la Comisión Permanente en sus reuniones de Durango de 2 de Abril y 7 de Mayo de 1990; y las Asambleas Generales de Amigos de Número de los tres territorios.

Sobre un borrador inicial de esta Dirección, han trabajado intensamente, junto a los distintos órganos de gobierno de la Sociedad, un notable número de Amigos que, individual y personalmente, han aportado propuestas y sugerencias sobre directrices generales o sobre textos concretos. Mi agradecimiento y mi felicitación a cuantos han prestado su dedicación y desvelo a esta tarea difícil e ingrata de creación de normas.

Ayer, después de toda esta labor preliminar de laboratorio, de debate y de discusión, se logró alcanzar un acuerdo pleno y el texto definitivo de los Estatutos de la R.S.B.A.P. está vigente.

Queda pendiente su corrección de estilo, su sometimiento a la Ley de Asociaciones del Gobierno Vasco, su inscripción reglamentaria en el Registro de Asociaciones y su publicación en castellano y en euskera. Tenemos la impresión, por las consultas previas, que todos estos trámites no van a presentar dificultad y serán rápidos, por lo que podemos contar desde este mismo momento con un actualizado documento rector de nuestra actividad y funcionamiento.

¿Cuáles pueden ser las líneas generales importantes de estos Estatutos renovados?

La R.S.B.A.P. es una Sociedad con sus orígenes en el Siglo XVIII, que cree en la validez actual, pervivencia y persistencia de sus ideales y objetivos fundacionales y que se dispone a encararse con firmeza con el inmediato Siglo XXI.

Es una reunión de vascos, Amigos de su País, que constituidos en Sociedad académica, científica y multidisciplinar, piensan y trabajan, estudian e investigan por el bien del País Vasco.

Sus Estatutos, lógicamente inspirados y fundamentados en los textos iniciales de 1765 y conservando dignamente expresiones y locuciones de las primeras redacciones, *precisaban ineludiblemente de una reelaboración* con el fin de adaptarse a las nuevas normas legales y *para establecer claramente una estructura, un catálogo puntual de derechos y obligaciones de los Socios, y un régimen de gobierno suficientemente específico y eficaz.*

Estos han sido y son nuestros propósitos: remozar nuestro funcionamiento interno; plantear con rigor las obligaciones que nuestros Socios contraen con el País a través de la Sociedad, y subrayo *obligaciones*, porque lógicamente en una entidad que agrupa Amigos del País hay que olvidarse de los derechos; y, finalmente, robustecer y aclarar el sistema de gobierno de nuestra Sociedad.

Basándonos en los citados principios fundacionales del Siglo XVIII, principios que estimamos —repito— se conservan íntegros y vigentes y apoyándonos en estos Estatutos remozados, que respetan los ideales del XVIII pero que tratan de adaptarse a una previsible Sociedad del Siglo XXI, me atrevo a adelantaron finalmente el programa y planteamiento del próximo período y hasta la próxima Asamblea.

En el régimen interno hemos de completar la adaptación de nuestras estructuras a los Estatutos recién aprobados, cumplimentándolos, aplicándolos y redactando los Reglamentos previstos expresamente, como el referente a la selección de trabajos de Ingreso, sus condiciones y su forma de presentación (Art. 14), los específicos de cada Delegación (Art. 47), y aquellos que se estimen necesarios sobre el procedimiento y trámite de las reuniones de los Organos de Gobierno, adopción de acuerdos, elección de sus miembros y cargos etc. (Art. 48), o sobre otras materias.

En el orden económico, tenemos que asumir la máxima responsabilidad en la preparación y estudio de nuestros presupuestos, preparación y estudio que exige previamente el cuidadoso y anticipado planteamiento de nuestros Programas de actuación (Investigación, Educación, Promoción cultural, etc.).

Para el desarrollo de tales Programas y obtención de la financiación precisa es necesario negociar los Convenios adecuados con el Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Instituciones públicas o privadas, rechazando en lo posible la desacreditada Subvención. Preferimos una concesión de ayuda bien justificada y razonada, tanto en su petición como en su liquidación.

Aprovechamos este momento para testimoniar nuestro agradecimiento sincero y cordial a las Corporaciones e Instituciones que nos permiten el cumplimiento de nuestros fines sociales en beneficio del País. Al Gobierno Vasco, con quien ya hemos concertado seriamente los Convenios de Publicaciones y de Actividades, a las tres Diputaciones Forales que ayudan eficaz y complementariamente a cada una de las Comisiones; Al Banco Bilbao-Vizcaya, a Iberduero, al Casino Gran Kursaal, a las Cajas de Ahorro de Gipuzkoa, de San Sebastián, Vizcainas y Alavesas que nos patrocinan eventos culturales puntuales y actividades artísticas del mejor nivel.

Tenemos que completar el estudio que se está realizando para poner en marcha la *Fundación Bascongada de los Amigos del País*, Instrumento económico adecuado para encauzar el mecenazgo y el patrocinio de Empresas e Instituciones, públicas o privadas, que pueda solucionar nuestros sempiternos problemas de financiación y permitan el despegue claro y digno de nuestra actividad.

En el día de ayer, en la importante Asamblea General Extraordinaria que celebramos en este secular edificio, quedaron sentadas las bases de esta Fundación, esbozado el primer borrador de sus Estatutos y nombrada la Comisión que va a completar su preparación y lanzamiento.

Invito muy cordialmente a cuantas Instituciones y Empresas sientan esta

obligación social del mecenazgo y del patrocinio cultural y comulguen con los fines de esta bicentenaria Sociedad, a reflexionar sobre este planteamiento y a integrarse en esta Fundación con una aportación periódica y sucesiva, cuya administración y gestión será necesariamente ejercida por el Patronato constituido por los propios aportantes y fundadores, ya que la Sociedad se reserva exclusivamente el planteamiento y asesoramiento científico.

En el área de las Publicaciones, auténtico Calvario de esta Sociedad por los constantes problemas de financiación y sus lógicas consecuencias, estamos a punto de completar su reestructuración. Quiero en primer lugar agradecer y resaltar la labor benemérita que en este campo y a lo largo de los años, han realizado hombres de la Sociedad como Alvaro del Valle Lersundi, Gonzalo Manso de Zúñiga y otros también desaparecidos, así como el incansable Julián Martínez Ruiz que sigue en la brecha y en la Dirección del Boletín. A esta labor, que nunca agradeceremos bastante, tiene que seguir el trabajo del Consejo de Publicaciones, del Comité de Selección, de los Equipos de Dirección, etc.

En vuestras manos tenéis el Catálogo Común de nuestras publicaciones, recientemente editado, y por él podéis comprobar la tarea que se está realizando.

Se ha concertado un Convenio de Distribución con la Librería Manterola de San Sebastián y sus corresponsables de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Madrid y confiamos en que, a partir de este momento el reparto, suscripción y venta de nuestros libros será puntual y adecuado. El Boletín se normalizará y actualizará paulatinamente. EGAN, el suplemento en euskera del Boletín, de tanta historia e importancia en esta última época de la Sociedad, va a regularizar su publicación con la ayuda conjunta del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Gipuzkoa, tan ligada siempre a esta publicación. Finalmente, la colección "Ilustración Vasca", iniciada con la obra del Amigo Angel Goicoetxea, "La Botánica y los naturalistas en la Ilustración Vasca", seguirá con otros títulos de interés de los Amigos Jon Bagües, Maite Recarte, etc.

El tiempo avanza y tendríamos todavía que concretar muchos temas, pero me limitaré a enunciarlos:

La satisfacción casi alcanzada de la compra por el Gobierno Vasco del Palacio de Insausti, su restauración final y su cesión de uso a la Sociedad para sede central, museo y archivo, y creación de un Instituto de Estudios sobre los Siglos XVIII y XIX en el País Vasco.

La organización avanzada del III Seminario de Historia de la R.S.B.A.P.,

dedicado especialmente al estudio de la actuación, influencias y relaciones de la Sociedad y sus Amigos en América.

La preparación de Cursos especiales sobre la Ilustración en el País Vasco, sobre el futuro de este País en la nueva Europa;

El estudio de nuevos programas musicales sobre la base de la investigación que está efectuando el Amigo Jon Bagües Erriondo.

Como continúa la nebulosa, o la confusión, sobre la verdadera identidad y fines de esta Sociedad, y así lo he podido comprobar recientemente en preguntas de algunos periodistas, deseo terminar este informe con unas definiciones claras y terminantes.

La R.S.B.A.P. es un centro académico para poner en común, ideas y pensamientos, investigaciones y estudios; para elaborar conjuntamente planteamientos científicos o artísticos que puedan ser útiles a este País del que somos hijos y Amigos, etc.

No somos "grupo de presión", ni "célula política parcial"; somos suma de voluntades y de entendimientos del más amplio espectro ideológico y al servicio incondicional de nuestro País Vasco.

Esta puede ser nuestra definición y nuestro programa.

Rodrigo Mercado de Zuazola y Xabier María de Munibe; dos vascos universales, con dos concepciones distintas de la cultura y del saber por las circunstancias temporales y concretas en que vivieron, lucharon sin embargo unidos por legar a este pueblo un ideal de formación que estimaron adecuado y perfecto. Son dos buenos ejemplos para nuestra tarea.

Emen, orain daiño, Euskalerrriaren Adiskideen Elkarteak, zer egin, eta, zer egin leiken berri eman dizuet.

Uste det zuek, ontzat emango dezutela, eta, zuen laguntza, baliotsuarekin, aurreruntz ere gure elburuak geroz eta obekiago lortuko ditugula, dena, gure Euskalerrriaren onerako.

Besterik ez.

Actividades

LECCIONES DE INGRESO

— El día 16 de Febrero y en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa; presentó su Lección de Ingreso,

Dn. José Angel Ascunce Arrieta. Desarrolló el tema: "Presencia de Guernica en la Poesía española de postguerra: entre el mito y la historia".

Al Amigo Ascunce, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto, Campus de San Sebastián, (EUTG), le contestó y recibió el Amigo Director José M^a Aycart Orbeago.

— El día 9 de Marzo y en lugar tradicional, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa, pronunció su Lección de Ingreso como Amigo de Número el Dr. Angel Goikoetxea Marcaida, sobre el tema: "Los vascos y las expediciones americanas del siglo XVIII". Al denso y completo estudio correspondió el parlamento de recepción que expuso el Amigo José Ignacio Tellechea Idígoras.

— El jueves, día 17 de Mayo a las 7,30 de la tarde y en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa, presentó su Lección de Ingreso como Amigo de Número de la Sociedad Dn. Manuel Agud Querol, sobre el tema: "La lingüística histórica vasca: Su presente y su futuro". Pronunció las palabras de recepción al nuevo Amigo, la Profesora Montserrat Gárate Ojanguren, Amiga de Número de esta Comisión.

— El día 8 de Junio, viernes, a las 7,30 de la tarde y en el mismo y habitual escenario, Salón de la Cámara de Comercio, presentó su Lección de Ingreso el Amigo Jon Bagüés Erriondo, musicólogo. El tema: "La Música de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País", correspondiente a su reciente tesis doctoral, brillantemente defendida ante la Universidad Autónoma de Barcelona. Contestó al nuevo Amigo de Número, el crítico musical y Amigo Francisco Esnaola Auzmendi.

— El día 23 de Junio, sábado, y en el Aula Magna de la Universidad de Oñati, pronunció su Lección de Ingreso en la Sociedad, el profesor André-Jean Arnaud, Director del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati. El tema: "Sociedad de Amigos del País; Academia; Instituto Internacional: ¿Hay enfrentamiento entre el espíritu enciclopédico y la especialización del futuro post-moderno?", las palabras de recepción al nuevo Amigo de Número correspondieron al Amigo Ignacio Zumalde Romero.

— El día 12 de Diciembre, miércoles, a las 7,30 de la tarde y en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa, presentó su Lección de Ingreso, como Amigo de Número, Dn. José Luis Ansoarena Miranda, sobre el tema: "El oficio de Txistulari". Pronunció las palabras de recepción el Amigo Jon Bagüés Erriondo.

— El día 13 de Diciembre, jueves, a las 7,30 de la tarde y en el Salón de

Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa, presentó su Lección de Ingreso como Amigo de Número, Dn. José M^a Zapirain Marichalar. El tema que desarrolló fue: "Apuntes para la Historia de los Organismos Gipuzkoanos 1920-1990". Las palabras de recepción al nuevo Amigo, correspondieron al Amigo Dn. Imanol Olaizola Etxeberria.

— El día 14 de Diciembre, viernes, a las 8 de la tarde y en la Basílica de Santa María del Coro, presentó su Lección de Ingreso Dn. José Manuel Azkue Aguinagalde. En forma de concierto de órgano. El tema: "El coral para el órgano". Las palabras de recepción al nuevo Amigo de Número, estuvieron a cargo del también Amigo Dn. Francisco Esnaola Auzmendi.

Otras Actividades:

— Tras una obligada suspensión, el día 16 de Marzo y en la Sala de la Biblioteca Dr. Camino, se celebró finalmente el Acto dedicado a "Eugenio Imaz: Su vida y su obra". Tras unas palabras de introducción de la Amiga Montserrat Gárate Ojanguren, adjunta a la Dirección de la Sociedad para actividades académicas, Dn. Francisco Yarza trazó un preciso panorama sobre el ambiente cultural de la Ciudad de San Sebastián en los principios del Siglo presente sirviendo de importante pórtico a la lección del Amigo José Angel Ascunce sobre la vida y el pensamiento del filósofo donostiarra, Eugenio Imaz. Cerró el acto el Presidente Juan Ignacio de Uria y Epelde.

— El 28 de Julio, y en el Salón Elcano del Hotel María Cristina, tuvo lugar la presentación de EGAN (suplemento en euskera del Boletín de la R.S.B.A.P.). Presidieron el acto: Dn. Joseba Arregui Aramburu, Consejero de Cultura del Gobierno Vasco; Dn. Imanol Murua Arregui, Diputado General de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa; Dn. Juan San Martín, Ararteko; Dn. Iñaki Zumalde Romero, Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Director de la Revista EGAN; Dn. Juan Ignacio de Uria y Epelde, Presidente de la R.S.B.A.P., Comisión de Gipuzkoa.

Acto de Apertura de Curso

La Comisión de Gipuzkoa de la R.S.B.A.P., inició sus actividades del Curso 1990/91 el día 6 de Noviembre, martes, a las 7,30 de la tarde en el Salón del Trono del Palacio Provincial con la Lección magistral del Profesor Dn. Luis Sánchez Granjel y sobre el tema: "La mentalidad ilustrada en la medicina vasca del siglo XVIII".

Se inició el Acto con las palabras del Presidente de la Comisión de Gipuzkoa, el Amigo Juan Ignacio de Uria y Epelde. Presentó al conferenciante

el Amigo José M^a Urkia y Echave. Tras la Lección Magistral, hizo uso de la palabra el Director de la R.S.B.A.P., Amigo José M^o Aycart Orbegozo, sobre el programa y desarrollo del Curso que se inicia. Cerró el Acto Académico el Ilmo. Sr. Dn. Imanol Murua Arregui, Diputado General de Gipuzkoa.

Ciclo de Conferencias sobre “la Ilustración”

Dentro del ciclo general de conferencias sobre “La Ilustración”, que como actividad conjunta ha organizado la Sociedad con el patrocinio y colaboración del Gobierno Vasco, la Comisión de Gipuzkoa desarrolló sus actos en el Salón Venecia, del Hotel María Cristina, los días 24 de Noviembre, a las 12 del mediodía, intervención del profesor don Antonio Dominguez Ortiz; 29 de Noviembre, 7,30 tarde, disertación del profesor don Luis Miguel Enciso Recio; 30 de Noviembre, 7,30 tarde, intervención del profesor Ernest Lluch y 1 de Diciembre, 12 del mediodía, lección final y clausura por el profesor don David Brading.

El ciclo que tuvo una extraordinaria acogida, con lleno absoluto del salón en las cuatro sesiones.

TEMAS Y PROFESORES

“La Ilustración en España” Profesor Dn. Antonio Dominguez Ortíz, miembro de Número de la Real Academia de la Historia; autor de numerosas obras entre las que se pueden destacar: “Sociedad y Estado en el Siglo XVIII, La Sociedad española en el Siglo XVII”, “El régimen señorial y el reformismo borbónico”, etc.

“La opinión pública en la España de la Ilustración”. Profesor Dn. Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad Complutense, Director del Departamento de Historia Moderna; estudioso sobre diferentes aspectos de las manufacturas del Siglo XVIII y autor, entre otras obras, de Nipho y el periodismo del Siglo XVIII y Prensa económica del Siglo XVIII.

“Ilustración occidental y despotismo oriental en España y en Europa”. Profesor Dn. Ernest Lluch, Catedrático de Historia del Pensamiento Económico, Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y especialista en el pensamiento económico del Siglo de las Luces.

“La Ilustración vasca en Méjico”. Profesor Dn. David Brading, Director del Centro de Estudios Latino-Americanos en la Universidad de Cambridge, Profesor en dicha Universidad; Estudioso del Siglo XVIII en Méjico y autor, entre otras muchas obras, de Mineros y comerciantes en el méxico borbónico, 1763- 1810.

Conciertos

JORNADAS MUSICALES DE LA R.S.B.A.P.

Organizadas por la Sociedad y con el patrocinio de Iberduero, se han desarrollado tres importantes conciertos-comentado y especialmente dedicados a la Música relacionada con la R.S.B.A.P. en sus distintas épocas. Fueron sus títulos: "El Seminario de Vergara y las corrientes musicales europeas en el siglo XIII"; "Compositores Amigos del País"; "La R.S.B.A.P., la Corte y Aránzazu en el siglo XVIII". Ha correspondido su dirección y montaje al Amigo Jon Bagüés Erriondo y han participado con el máximo éxito: Isabel Alvarez (Soprano), Teresa Montero (Piano); Loreto F. Imaz (Organo); Coro Donosti Ereski, dirigido por Juan José Ocon; y Capilla Peñaflorida, dirigida por el propio Jon Bagüés.

Sincero agradecimiento también para nuestro Mecenaz, Iberduero, quien hizo posible estos bellos conciertos, augurando una colaboración más estrecha y constante.

Reproducimos a continuación los comentarios publicados en la prensa donostiarra.

"Excelente recital de canto. Era prácticamente habitual, desde su fundación, en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, la celebración de conciertos comentados en los que participaban los propios socios de la entidad. Esta bicentenaria costumbre sigue siendo cultivada en la actualidad como uno de los objetivos pretendidos en el sumario de la organización vasca. Por eso en la tarde del viernes en el Salón de Plenos del Ayuntamiento hubo concierto a la antigua usanza, patrocinado por Iberduero.

La ocasión fue propicia para degustar un género musical muy en boga durante el siglo XVIII. El canto homofónico acompañado de tecla. Con esta intención fue seleccionado el recital. Los escasos asistentes tuvimos la suerte de disfrutar de la pureza musical de la época. Nos sentimos inmersos en una atmósfera transparente, nítida. El primor de las melodías, la espontaneidad de los ritmos, la equilibrada sonoridad de la armonía resultaban regalos de encanto, finura, belleza. Fue, primordialmente, un concierto culto. Lo confirmaban la claridad de los comentarios de Jon Bagüés, la exquisita selección del repertorio, la acertadísima actuación de la soprano Isabel Alvarez, que derrochó calidades, ingenio expresivo, limpieza en la pronunciación, sobresaliente gusto. Acompañada por Teresa Montero nos transportó al corazón mismo de la época conmemorada. Fue una continuada referencia a la música galante, dieciochesca.

Este fue el programa, digno de recuerdo, "Ombra carta, amorosa", muy serena, de Tommaso Traetta (1727-1779). "Perdonate, Signor mio", graciosa, adornada, de Domenico Cimarosa (1749-1801), de Nicola Piccini (1728-1788) fue la gracil canción "Se il ciel mi divide". Destacó por su dulzura el tema "Il mio ben quando verrà" de Giovanni Paisiello (1740-1816). Y de Italia se pasó a Austria. Fueron cantados lieder del clasicismo vienés. Cuatro de ellos debidos al genio salzburgués Wolfgang Amadeus Mozart (1756- 1791) y dos compuestos por Franz Josef Haydn (1732-1809). Fueron un dechado de perfección y belleza su expresión del dolor, la ironía el amor, la soledad".

Francisco Esnaola
"El Diario Vasco"

Capilla Peñaflorida, en Aránzazu:

"Es costumbre muy arraigada ya en el seno de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, saludar la llegada del verano mediante una actividad cultural más acentuada. Convocan asambleas generales, multiplican los discursos de entrada de nuevos Amigos y enriquecen el mes de Junio con actos artísticos de gran relevancia. Uno de sus frutos consiste, precisamente, en la organización de las Jornadas Musicales de la R.S.B.A.P. Todo muy en consonancia con el espíritu que animó siempre a esta Sociedad "cuyo objeto es cultivar la inclinación y el gusto de la nación Bascongada hacia las ciencias, las bellas artes, corregir y pulir costumbres y estrechar más la unión entre los vascos".

Y en la música encontró la R.S.B.A.P. uno de los vínculos inmovibles garantizadores de la fraternidad vasca. Este gusto de los vascos en favor de la música es una herencia que estimamos con gozo y agradecemos como un regalo identificador de nuestro propio ser. Los vascos continuamos cultivándola con entusiasmo y esmero. Lo dicen muchas de nuestras manifestaciones, intérpretes, agrupaciones, dedicadas solícitamente a tan noble empeño.

Los actos finales de la presente edición tuvieron lugar en Oñati durante el fin de semana. Y con tal motivo el musicólogo renteriano Jon Bagüés comentó dos conciertos de carácter eminentemente cultural. El primero, titulado "La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y la Música" fue ofrecido en el Auditorio de Santa Ana de Oñati, por el Coro Donosti Ereski, dirigido por Juan José Ocon, con la participación de la organista Loreto F. Imaz.

Las Jornadas Musicales culminaron brillantemente el sábado en la Basílica de Nuestra Señora de Aránzazu. El propio Jon Bagüés dirigió a la Capilla Peñaflorida en una sesión primorosamente seleccionada. Durante hora y me-

dia nos sentimos inmersos en una atmósfera impregnada de evocación, belleza y buen gusto. Acompañados al clavecín por Javier Sarasúa y Maite Tife, los componentes de la Capilla hicieron gala de un sutil sentido musical, una altísima calidad interpretativa, un inusual calor expresivo. Sonaron abundantes, vistosas, equilibradas, algunas de las composiciones nacidas en la propia Sociedad. El tema fue: "La R.S.B.A.P., la Corte y Aránzazu en el siglo XVIII".

Francisco Esnaola
"El Diario Vasco"

Publicaciones

La Comisión de Gipuzkoa como encargada general de Publicaciones, independientemente de las editadas por otras Comisiones, y asistida por el Consejo de Publicaciones, ha sacado a la luz durante el año 1990 los siguientes títulos:

— EGAN, (Suplemento en euskera del Boletín de la R.S.B.A.P.)

Número 1-6 (1989)

Número 1-3 (1990)

Con el siguiente sumario:

Egan-en Berplazaratzea: Juan Ignacio Uria, Iñaki Zumalde, Juan San Martín, Imanol Murua eta Joseba Arregui.

Baliabide literario batzuk. Orixe-ren poetikan: Luis María Mujika.

Arrieta-ren "El naufrago": Luis Mari Mujika.

Izardizko eta amorruzko tantak: José Manuel Unanue.

Epaileak: Iñaki Zumalde.

Ttuku. Ekialde hurruneke laguna: Joseba Urcelai.

1886. Durangoko euskal jaiak eta euskal antzertiaren pizkundea: Patri Urkizu.

Idazlearen herioa: Imanol Elias.

Egan se publica con el patrocinio conjunto del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

— BOLETIN DE LA R.S.B.A.P. Volumen XLVI - Tomos 3-4-1990.

Contribución al estudio de la Arquitectura Retablística de la Primera Mitad del siglo XVII en Guipúzcoa: La obra de Bernabé Cordero. Por María Isabel Astiazarán Achabal.

Peñaflorida y los corresponsales vascos del Jardín Botánico de Madrid. Por Angel Goikoetxea— M^a Nieves Martínez.

En Guipúzcoa y en Vizcaya. La supervivencia de los vascuences vardulo y caristio. Por José Luis Banús y Aguirre.

El Arquitecto Tomás de Jáuregui y el Escultor Juan Bautista Mendizabal en el Retablo Mayor de Zumárraga. Por María Isabel Astiazarán Achabal.

Análisis del Censo Electoral de Deba (1890). Por Antxon Aguirre Sorondo.

Tres cartas de Ignacio Ruiz de Luzuriaga en relación con la investigación botánica. Por Angel Goikoetxea - M^a Nieves Martínez.

Ortega y Gasset y el País Vasco. Por Ignacio Elizalde.

— **NUEVOS EXTRACTOS**. Suplemento Nº 3G - Boletín R.S.B.A.P. 1990.

Lecciones de Ingreso - Comisión de Gipuzkoa:

- Presencia de Guernica en la poesía española de postguerra: entre el mito y la Historia: José Angel Ascunce Arrieta.

Palabras de recepción: José M^a Aycart Orbegozo.

- Los vascos y las expediciones botánicas americanas del siglo XVIII: Angel Goikoetxea Marcaida.

Palabras de recepción: José Ignacio Tellechea Idígoras.

- La Lingüística Histórica Vasca (presente y futuro): Manuel Agud Querol.

Palabras de recepción: Montserrat Gárate Ojanguren.

- La Música en la R.S.B.A.P.: Jon Bagüés Erriondo.

Palabras de recepción: Francisco Esnaola Auzmendi.

- Sociedad Amigos del País; Academia; Instituto Internacional: ¿Hay enfrentamiento entre el espíritu enciclopédico y la especialización del futuro post-moderno?: André-Jean Arnaud.

Palabras de recepción: Iñaki Zumalde Romero.

— ILUSTRACION VASCA Y RENOVACION EDUCATIVA: LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS: M^a Teresa Recarte Barriola.

Publicación de la Universidad Pontificia de Salamanca y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Colección tesis Doctorales de la Universidad Pontificia. Prólogo de José Ignacio Tellechea Idígoras. Salamanca 1990.

— LA BOTANICA Y LOS NATURALISTAS EN LA ILUSTRACION VASCA: Angel Goikoetxea Marcaida.

Colección "Ilustración Vasca". Tomo I.

— LA MUSICA EN LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS: Jon Bagüés Erriondo.

Colección "Ilustración Vasca". Tomo II.

Tesis Doctoral presentada ante la Universidad Autónoma de Barcelona. Volumen primero.

La Comisión de Gipuzkoa de la R.S.B.A.P. al poner punto final a su labor durante el año 1990, desea dejar testimonio expreso de reconocimiento al Gobierno Vasco, Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa, Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, Cajas de Ahorros, Iberduero, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa, y a cuantas Instituciones y entidades le han prestado apoyo y colaboración para hacer posibles las diversas actividades que se recogen en esta Memoria.

El Secretario

DELEGACION EN CORTE DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1990

Junta Rectora

En la Asamblea abierta celebrada el día 31 de enero de 1990, se precedió a la renovación de la Junta Rectora, que quedó constituida como sigue:

Delegado: D. Julio Caro Baroja

Vicedelegado: D. José Manuel Martínez Miner

Secretaria: D^a Estíbaliz Ruiz de Azúa Martínez de Ezquerrococha

Tesorero: D. Javier de los Mozos

Vocales: D. José Antonio García-Diego

D. Javier Aramendía Gurrea

D. Pedro Aramburu

D. Pablo Beltrán de Heredia

D^a Carmen Rico Avello

D. Emilio Palacios Fernández

La Junta Rectora celebró sesiones los días 9 de marzo, 11 de junio y 19 de octubre, y fueron convocadas asambleas abiertas los días 31 de enero, 8 de mayo y 23 de noviembre.

Socios y Reglamento

Durante el año 1990 causó baja en la Delegación D. Ignacio Beristain Ipiña; y alta, don Joaquín Nebreda.

A petición de la Dirección, y con el objeto de regularizar la situación, se remitió una propuesta de socios pertenecientes a la Delegación para su examen por la Junta de Gobierno de la R.S.B.A.P.

Se presentó en la reunión de la Junta de Gobierno de la R.S.B.A.P., celebrada en Irún el día 10 de noviembre, un proyecto de borrador de organización interna de la Delegación, elaborado en cumplimiento del encargo comunicado por la Dirección de la Sociedad. El borrador fue confeccionado por D. Pablo Beltrán de Heredia, comisionado para este objeto por la Junta Rectora en su sesión de 19 de octubre.

Actividades

— PUBLICACIONES

En la asamblea celebrada el día 31 de enero se acordó designar a D. Emilio Palacios representante de la Delegación en el Consejo de Redacción del Boletín de la R.S.B.A.P.

Se presentó en marzo el libro *La situación económica de Euskadi y el reto del Mercado Unico de 1992*, que recoge las conferencias pronunciadas en

Madrid en el mes de abril de 1989 por D. Juan Echevarría Gangoití, D. Javier García Egocheaga, D. José M^a Vizcaino, D. Antonio Aranzabe, D. José Borrell, D. Pedro Larrea, D. Daniel de Busturia y D. Juan Ramón Guevara.

— CONFERENCIAS

El día 17 de mayo, en los locales de Euskal Etxea, D^a M^a Angeles Larrea y D. Fernando Capelastegui pronunciaron una conferencia para dar a conocer en Madrid el Proyecto "Loyola", que fue seguida de un animado coloquio.

Proyectos

La Delegación está trabajando en la actualidad en los siguientes proyectos:

- Dotación de una *Cátedra de Lengua y Cultura Vasca*, como asignatura complementaria en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense.
- La reedición de las *Memorias*, de Esteban de Garibay, según un proyecto presentado por los Sres. González Echegaray.
- Una investigación histórica sobre los vascos residentes en Madrid en el siglo XVIII, que incluirá asimismo la *Historia de la Delegación en Corte*.
- Ciclo de conferencias bajo el lema "*Cultura y Universidad en el País Vasco*", a celebrar en colaboración con Euskal Etxea en febrero y marzo de 1991.

El Secretario